

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Riosucio, Caldas, catorce (14) de diciembre de 2021. El día 02 del presente mes y año, se recibe escrito que antecede, firmado por la JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, constante de un (1) folio. Documento que se incorpora al proceso respectivo. Paso a Despacho del señor Juez, para su conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

ISRAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

Secretario

TFN - 237

2017-00012-00

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Riosucio Caldas, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

El escrito que antecede, firmado por la JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, Dra. GLADIS ELENA GALLO GÓMEZ, se incorpora al proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** promovido a través de apoderado judicial por la Sra. **ALBA LUCÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en contra del señor **EDGAR DE JESÚS GAÑÁN VILLADA**, y su contenido se pone en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

JHON JAIRO ROMERO VILLADA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIOSUCIO-CALDAS
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO _____ DEL _____ DE _____ DE 2021
ISRAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Secretario

Medellín, - 2 DIC. 2021

Señor
ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Secretario
Juzgado Promiscuo de Familia
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín

1549

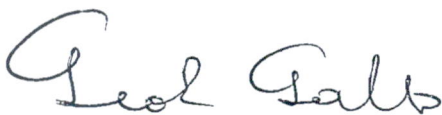
Asunto: Respuesta a oficio No. 1864

Cordial saludo,

Para dar respuesta a su solicitud con radicado interno 1541 del 30 de noviembre de 2021, amparados en el numeral a. del Artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, le informo:

El señor Diego Alexander Gañan Hernández, identificado con cédula de ciudadanía número 1007831224, es estudiante activo de nuestra Institución y se encuentra matriculado en el Programa de Actividad Física y Deporte, registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con código 53127.

Atentamente,

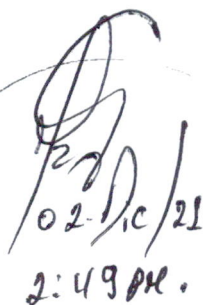


GLADIS ELENA GALLO GÓMEZ
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis G.



Transversal 51A #67B 90 Medellín - Colombia. Tel.: +57 (4)4487666
NIT.: 890.985.189-9 Vigilada Mineducación Correo: ucatolicaluisamigo@amigo.edu.co
www.ucatolicaluisamigo.edu.co


02 Dic/21
2:49 PM.